

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC - UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD ABANCAY

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-R.S.A.-APURIMAC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MICROCUBETAS DESCARTABLES PARA HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL HEMOCUE PARA LA UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD ABANCAY

Ruc/código :	20553853355	Fecha de envío :	13/06/2023
Nombre o Razón social :	SIMED PERU S.A.C.	Hora de envío :	18:12:46

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Observación:

Según el literal f), punto 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria, Cap. II Del Procedimiento de Selección, se indica lo siguiente:

"Ficha técnica del presentación del producto o folletos, instructivos, catálogos o carta de fabricante y/o documentos emitidos por el fabricante".

Sin embargo, no se indica que debería acreditarse, no esta claro a que característica debe estar acreditada.

En ese sentido, solicitamos al comité de selección que en coordinación con el área usuaria, aclare a que se hace referencia, es decir que Especificaciones Técnicas deberían acreditarse. Con la finalidad que no hayan inconvenientes innecesarios al momento de la presentación de las ofertas correspondientes.

Acápito de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2.1 **Página:** 17
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el contenido de la ficha tecnica solicitada tiene carácter informativo del bien solicitado. De lo consultado se solicita al proveedor mencionar las especificaciones técnicas que presenta el bien que el proveedor oferta con la finalidad de evaluar si lo ofertado cumple con los requisitos presentados en las bases integradas del presente proceso. Por lo que se considera en las bases integradas "Ficha técnica del presentación del producto OFERTADO o folletos, instructivos, catálogos o carta de fabricante y/o documentos emitidos por el fabricante".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Ficha técnica del presentación del producto OFERTADO o folletos, instructivos, catálogos o carta de fabricante y/o documentos emitidos por el fabricante al producto

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC - UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD ABANCAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-R.S.A.-APURIMAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MICROCUBETAS DESCARTABLES PARA HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL HEMOCUE PARA LA UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD ABANCAY

Ruc/código :	20545792177	Fecha de envío :	13/06/2023
Nombre o Razón social :	CHAPOLAB SAC	Hora de envío :	21:32:49

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

"SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCIÓN PUEDA SUPRIMIR DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS MICROCUBETAS DESCARTABLES, LA SIGUIENTE CARACTERÍSTICA:

-Microcubeta descartable compatible para el análisis de hemoglobina para el equipo HEMOCUE HB 201 PLUS.

YA QUE, SE ESTARÍA GENERANDO UN PRESUNTO DIRECCIONAMIENTO A UNA MARCA EN ESPECÍFICO, Y NO SE ESTARÍA PERMITIENDO LA PLURALIDAD DE MARCAS INDICADO EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, ASÍ MISMO SOLICITAMOS PUEDAN INDICAR QUE CANTIDAD DE EQUIPOS SE NECESITARÍA ENTREGAR EN CESION DE USO (HEMOGLOBINÓMETROS) PARA SU USO CON LAS MICROCUBETAS, A FIN DE QUE SE PUEDA CONSIDERAR LA OFERTA DE NUEVAS MARCAS EXISTENTES EN EL MERCADO DEL PRODUCTO SOLICITADO."

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 y Reglamento (N° 056-2017-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación ya que se solicita la compra de microcubetas hemocontrol debido a que se cuenta con la existencia de equipos hemoglobinometro hemocontrol en los establecimientos de salud solicitantes, no requiriéndose cesión de uso y/o compra de equipos hemoglobinometros, mas solo la adquisición de microcubetas compatibles con los equipos ya existentes, vigentes y en uso continuo. Además que el Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA considera el ítem de forma literal "MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC - UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD ABANCAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-R.S.A.-APURIMAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MICROCUBETAS DESCARTABLES PARA HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL HEMOCUE PARA LA UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD ABANCAY

Ruc/código :	20545792177	Fecha de envío :	13/06/2023
Nombre o Razón social :	CHAPOLAB SAC	Hora de envío :	21:34:26

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCIÓN PUEDA ACEPTAR LA PRESENTACIÓN DE EMPAQUE INDIVIDUAL O FRASCO X 25 O 50 UNIDADES DE MICROCUBETAS, ENTREGANDO LA CANTIDAD TOTAL EQUIVALENTE EN ESTA PRESENTACIÓN OFERTADA, SOLICITAMOS ELLO A FIN DE PERMITIR UNA MAYOR PLURALIDAD DE MARCAS Y POSTORES, YA QUE LA FINALIDAD DE LA CONTRATACIÓN DEL BIEN REQUERIDO NO SE VE AFECTADA POR LA FORMA DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 y Reglamento (N° 056-2017-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación debido a que la presentación solicitada obedece al cuadro de distribución para distintos niveles de atención de los establecimientos de salud

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC - UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD ABANCAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-R.S.A.-APURIMAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MICROCUBETAS DESCARTABLES PARA HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL HEMOCUE PARA LA UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD ABANCAY

Ruc/código :	20545792177	Fecha de envío :	13/06/2023
Nombre o Razón social :	CHAPOLAB SAC	Hora de envío :	21:35:24

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

"Observamos que no estan solicitando copia del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para lo cual solicitamos tambien se pueda presentar como documentación para los bienes importados lo siguiente: ISO 13485 o ISO 9001, o CE, o FDA emitido por la autoridad o entidad competente del país de origen según normativa D.S. 016-2011-SA/Digemid, art. 124, en los cuales se acredita la calidad del producto.

Por lo tanto, solicitamos al Comité de Selección se integren en las bases como documentos de HABILITACIÓN el BPM o ISO 13485 o ISO 9001 o CE o FDA."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 y Reglamento (N° 056-2017-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación para agregar a las bases integradas la solicitud de la copia del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) el cual será al nombre del postor o del fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) el cual será al nombre del postor o del fabricante.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC - UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD ABANCAY

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-R.S.A.-APURIMAC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MICROCUBETAS DESCARTABLES PARA HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL HEMOCUE PARA LA UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD ABANCAY

Ruc/código : 20545792177	Fecha de envío : 13/06/2023
Nombre o Razón social : CHAPOLAB SAC	Hora de envío : 21:36:13

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

"RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR QUE ESTABLECE EN LAS BASES: Se puede apreciar que en la experiencia del postor se indica que se podrá acreditar dicha experiencia con la venta de bienes SIMILARES a los siguientes: MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201, MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINÓMETRO o HEMOCONTROL, TIRAS REACTIVAS.

Por lo expuesto, a fin de permitir una mayor participación de postores que cuenten con experiencia en el mercado, solicitamos al Comité de Selección pueda ampliar el presente requerimiento, aceptar y modificar el objeto de Contrato de la experiencia de postor por la de Venta de: MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201, MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINÓMETRO o HEMOCONTROL, TIRAS REACTIVAS, MATERIAL Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS EN GENERAL, ya que los productos solicitados se encuentran dentro del rubro solicitado."

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 y Reglamento (DS 350-2015-ef)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINOMETRO HEMOCUE HB 201, MICROCUBETA DESCARTABLE PARA HEMOGLOBINÓMETRO o HEMOCONTROL, TIRAS REACTIVAS, MATERIAL Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS EN GENERAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

TIRAS REACTIVAS, MATERIAL Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS EN GENERAL

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC - UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD ABANCAY
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-R.S.A.-APURIMAC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MICROCUBETAS DESCARTABLES PARA HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL HEMOCUE PARA LA UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD ABANCAY

Ruc/código :	20545792177	Fecha de envío :	13/06/2023
Nombre o Razón social :	CHAPOLAB SAC	Hora de envío :	21:46:41

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITE DE SELECCIÓN PUEDA INDICAR EL HORARIO DE ATENCIÓN Y LA OFICINA DONDE SE REALIZARÁ LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATO, YA QUE SOLO INDICA EN LAS BASES LA DIRECCIÓN: Unidad Ejecutora Red de Salud Abancay, ubicada en 28 de julio N°320

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: - **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 y Reglamento (DS 350-2015-ef)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la observación y se considera para las bases integradas el horario de atención de 08:00 a 14:00 horas y la dirección ALMACEN ESPECIALIZADO DE LA RED DE SALUD ABANCAY cito en Av. Calle Real S/N (referencia al frente del local Podocarpus)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null